

93642

Quito, 17 de diciembre de 2012

Señor
Kernel Gem Rivadeneira Benítez
Ciudad.-

De mi consideración:

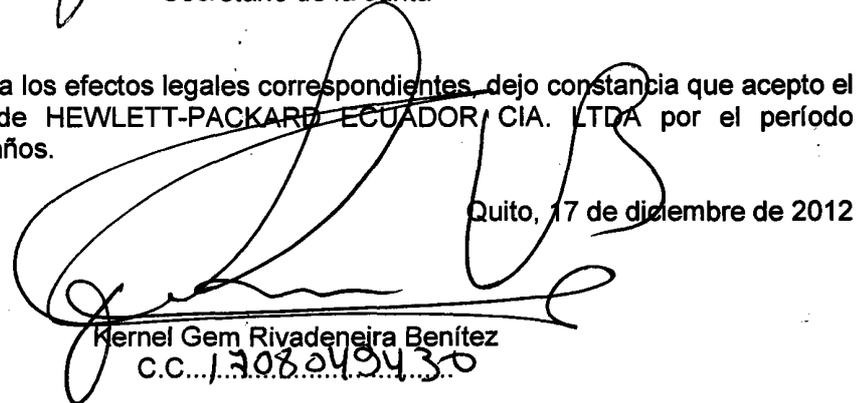
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **HEWLETT-PACKARD ECUADOR CIA. LTDA.**, reunida en Quito el 17 de diciembre de 2012, decidió reelegirlo como **Gerente** de la nombrada Compañía por el período estatutario de cinco años. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo veinticinco del estatuto social codificado el Gerente, en forma individual, es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

HEWLETT-PACKARD ECUADOR CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito el 2 de octubre de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 15 de esos mismos mes y año. El estatuto social fue codificado mediante escritura pública de 19 de septiembre de 2005, otorgada en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 17 de octubre de 2005 y posteriormente reformado por escritura pública otorgada el 22 de agosto de 2007 ante el Notario 29º del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 11 de diciembre de 2007. El estatuto fue codificado mediante escritura de 5-03-2009 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 1-06-2009. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

Juan Manuel Marchán
Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN.- Para los efectos legales correspondientes, dejo constancia que acepto el cargo de Gerente de **HEWLETT-PACKARD ECUADOR CIA. LTDA** por el período estatutario de cinco años.


Quito, 17 de diciembre de 2012
Kernel Gem Rivadeneira Benítez
C.C. 1.708.049430

el Lo enmendado vale

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **17024** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **26 DIC 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Fabén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO